



## Nueva Política Agraria Común

# Arraiz Nalda pone en valor la nueva PAC que impulsará cambios profundos, pero graduales, para lograr una agricultura más justa, rentable y social

- Entre las novedades se incluye que las mujeres que se instalen al frente de una explotación agraria percibirán un 15 % adicional en el complemento de la ayuda a la renta que reciben los jóvenes
- La nueva PAC supone una oportunidad inédita para los jóvenes agricultores y ganaderos que deseen iniciar una actividad agraria por primera vez, a quienes se les reserva aproximadamente 230 millones de euros anuales para ayudas específicas para este colectivo

**17 de octubre de 2022.-** La delegada del Gobierno en La Rioja, Beatriz Arraiz Nalda, ha participado esta mañana en la inauguración de la jornada sobre “La nueva PAC y las políticas centradas en la mujer y los jóvenes”, organizada por ASAJA La Rioja y subvencionada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el ámbito de los programas de apoyo a la mujer rural con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Arraiz Nalda ha señalado que “la nueva Política Agraria Común (PAC) para el periodo entre 2023-2027 se convierte en una herramienta clave para facilitar la respuesta de la agricultura y ganadería a las demandas medioambientales y sociales de la sociedad”.

Para ello, ha concretado que “impulsará cambios profundos, pero graduales, para lograr una agricultura más justa, rentable y social”. De esta forma, los agricultores y ganaderos españoles contarán con más de 4.800 millones de euros anuales en ayudas directas. De ellas, un 61 % irán destinadas al apoyo a la renta, a través de la ayuda básica y el pago redistributivo; el 23 % al pago por compromisos ambientales; un 14 % a ayudas asociadas para ciertas producciones y actividades ganaderas; y un 2 % para el pago complementario a jóvenes.



# Nota de prensa

Por otro lado, la delegada en La Rioja ha destacado que “el Gobierno de España cree firmemente que hay que afianzar el papel de la mujer para asegurar el futuro de la actividad agraria y el del medio rural”. De esta forma, a iniciativa de nuestro país, se ha conseguido un hito histórico en la nueva PAC, que es la incorporación del enfoque de género, que pasa a ser parte de uno de los objetivos específicos de esta política europea.

“Este logro no tiene precedentes y permitirá orientar sus medidas para favorecer la presencia de la mujer en la actividad agraria y fomentar la diversificación económica en el medio rural, con especial incidencia en el potencial femenino”, ha apuntado.

Asimismo, entre las novedades se incluye que las mujeres que se instalen al frente de una explotación agraria percibirán un 15 % adicional en el complemento de la ayuda a la renta que reciben los jóvenes.

Por otro lado, Arraiz Nalda también ha puesto en valor que la nueva PAC supone una oportunidad inédita para los jóvenes agricultores y ganaderos que deseen iniciar una actividad agraria por primera vez. Para este fin, el plan reserva aproximadamente 230 millones de euros anuales para ayudas específicas para los jóvenes.

“Esta cifra tan importante para los jóvenes agricultores llegará a través del pago complementario de las ayudas directas y de los fondos de desarrollo rural destinados a impulsar la primera instalación, cuyos importes podrán alcanzar hasta 100.000 euros por beneficiario”, ha concluido.